

Documentos comerciales relacionados con la compra venta

FACTURA: Es el documento que el vendedor le entrega al comprador, detallando las mercaderías que le ha vendido, (indicando Cantidades, naturaleza, precio y demás condiciones de la venta) o prestación de servicios a crédito o al contado.

Formas de emisión:

- a- ORIGINAL: Para el comprador.
- b- DUPLICADO: Para el vendedor.
- c- TRIPLICADO: También para el comprador, para que éste lo ponga a disposición de la A.F.I.P

Importancia:

- a- Comprador: Registra la compra a plazo o al contado y la deuda contraída, si la condición es en cuenta corriente.
- b- - Vendedor: Registra la venta a plazo o al contado y el compromiso de pago del Comprador, si la condición es en cuenta corriente.

TIPOS DE FACTURAS

☑ Los Responsables Inscriptos emiten Fact. "A"

☑ Fact. "B"

☑ Los Monotributistas y los Exentos emiten Fact. "C"

- ¿Cuándo los Responsables Inscriptos emiten una fact. "A"?

Los Responsables Inscriptos emiten Fact. "A" cuando le venden a otro Responsable inscripto.

- ¿Cuándo los Responsables Inscriptos emiten fact. "B"?

Los Responsables Inscriptos emiten Fact. "B" cuando le venden a Monotributistas, Consumidores Finales o Exentos.

-¿Qué facturas reciben los Resp. Inscriptos?

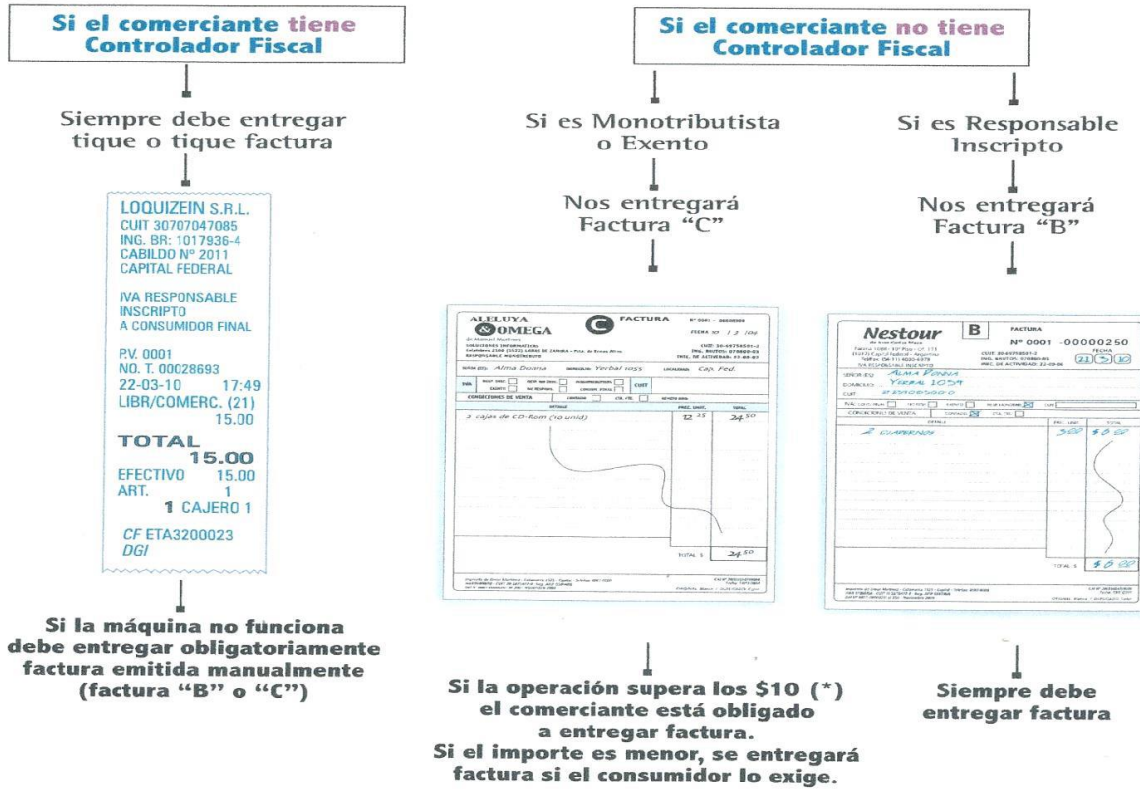
Reciben factura "A" cuando le compran a otro R.I. Y factura "C" cuando le compran a Monotributistas o Exentos.

¿Cuáles son las facturas que discriminan IVA y cuáles no discriminan?

La factura "A" discrimina IVA (quiere decir que está escrita en la factura el importe del IVA)

La factura "B" no discrimina IVA (significa que el IVA está incluido en el precio)

Los comprobantes que recibimos los consumidores finales son los siguientes:



Factura A

En las actividades donde haya que utilizar facturas "A" los importes van a estar expresados sin IVA.

FACTURA a. Recuerda que la emiten los RI cuando le venden a otro RI.

TODO PLASTICO
Mendoza 845
Córdoba Capital

A

Factura Nº 0001-003005
FECHA_20_/_03_/_2019
Cuit: 23-28105103-0
Ing. Brutos: 25883
Inicio act. 01/08/2003
I.V.A : R.I

Sr:....*Aguas del Sur* Forma de pago...Cheque BPN.....IVA...R.I

Domicilio.....*Corrientes 550*.....Localidad.....*Neuquén*.....

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500	<i>Botellas 1 lt</i>	\$ 2 ^{ºº}	\$ 1000
350	<i>Botellones 5 Lt</i>	\$ 10 ^{ºº}	\$ 3500
El IVA aparece discriminado		Sub Total	\$ 4.500
		IVA 21%	\$ 945
		TOTAL	\$ 5.445

Imprenta: Huincul

Cuit 23-12536586-2 ORIGINAL: X (Aguas del sur)

Salta 150 Nqn cap. DUPLICADO: (Todo plástico)

¿Cómo calculamos el IVA?

Ejemplo:

500 Botellas 1 Lt X \$ 2^{ºº} c/u = \$ 1.000

- 350 Botellones 5Lt X \$ 10^{ºº} c/u = \$ 3.500

Se suman ambos y obtenemos el Subtotal = \$ 4.500

IVA 21% + \$ 945

Total \$ 5.445

FACTURA "B"

Recuerda: La emiten (hacen) los R.I cuando le venden a un M.T- Exento o C. Final.

Ejemplo: El 22/03/2019 la empresa "Aguas del sur" (R.I.)

Vende en efectivo, según fact "B" N° 001-0004211 al Comercio Kiosco Tati (MT) los siguientes artículos:

- 30 Botellas de agua 1Lt a \$10^{oo} c/u \$ 300

- 5 Botellones de agua 5 Lt a \$ 30^{oo} c/u = \$ 150

En las actividades donde haya que utilizar facturas "B" los importes van a estar expresados **con IVA incluido**

Aguas del Sur.
Corrientes 550
Neuquén Capital

B

Factura N° 0001-
0004211
FECHA 22 / 03 /
2019
Cuit: 20-25638968-3
Ing. Brutos: 15883
Inicio act. 20/02/2013
I.V.A : R.I

Sr: *Kiosco Tati*.....Forma de pago...Cta Cte.....IVA M.T

Domicilio...*Belgrano 885*.....Localidad...*Neuquén*.....

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	<i>Botellas agua 1Lt</i>	<i>\$ 10^{oo}</i>	<i>\$300^{oo}</i>
5	<i>Botellones agua 5Lt</i>	<i>\$30^{oo}</i>	<i>\$150^{oo}</i>
TOTAL		<i>\$450^{oo}</i>	

Imprenta: Huincul

Cuit 23-12536586-2 ORIGINAL: X (Kiosco Tati)

Salta 150 Nqn cap. DUPLICADO: (Aguas del sur)

FACTURA "C"

Recuerda: La emiten los Monotributistas (MT) y Exentos a cualquier persona

Ejemplo

El 25/03/2019 Kiosco TATI I.V.A. Monotributista con domicilio Belgrano 885 de Neuquén Capital le vende al contado a José Pérez C. Final. con domicilio en Las gaviotas 200 de Neuquén Capital, los siguientes artículos:

6 botellas de agua 1Lt \$ 20 c/u

2 botellas de gaseosas \$ 40 c/u

Kiosco TATI

Belgrano 885

Tel 4489331

Neuquen capital

C

Factura Nº 0001-00001001

FECHA_25_/03/_2019__

Cuit: 27-23642968-0

Ing. Brutos: 20383

Inicio act. 03/04/2014

I.V.A : M.T.

Sr:....José Pérez Forma de pago...contado.....IVA. C. Final Domicilio.....Las gaviotas 200.....Localidad.....Neuquen.....

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Botellas de agua	\$ 20	\$ 120
2	Botellas de gaseosas	\$40	\$ 80
TOTAL			\$ 300⁰⁰

Imprenta: Huincul

Cuit 23-12536586-2 ORIGINAL: X (José Pérez

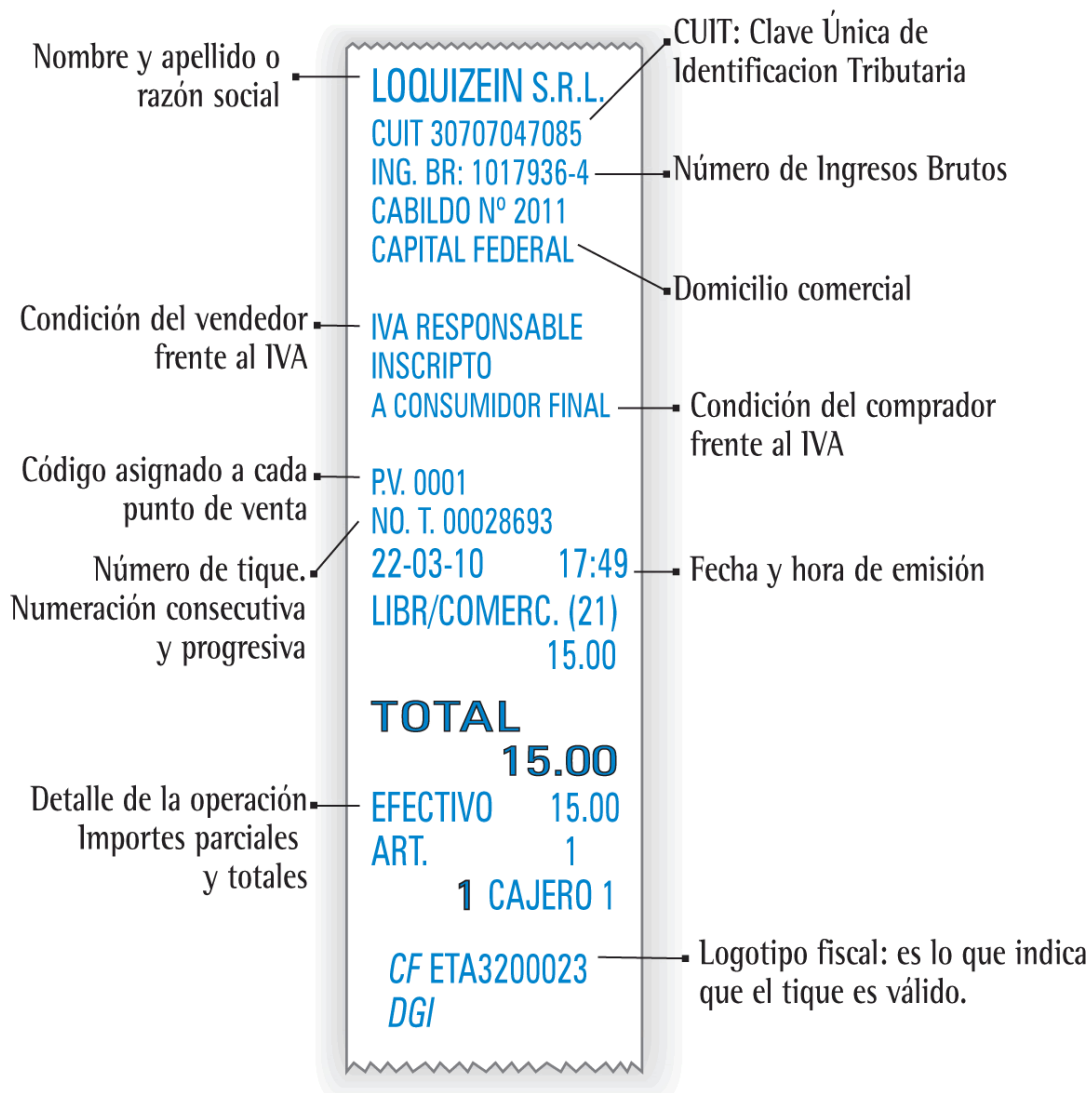
Salta 150 Nqn cap. DUPLICADO: (Kiosco Tati)

TICKETS:

Cumple la misma función que la Factura (ticket factura "A" y ticket factura "B") y se utiliza en operaciones de pequeños importes. Lo emite el vendedor por medio de maquinas registradoras (autorizadas por A. F. I. P.) y se lo entrega al comprador, quedando en la memoria de la maquina la operación realizada.

Requisitos:

- Fecha de emisión
- Numeración consecutiva y progresiva
- Apellido y nombre o razón social. Domicilio comercial y C. U. I. T del emisor
- La leyenda "A CONSUMIDOR FINAL"
- Debe estar perfectamente legible.



Logotipo fiscal:

Es el número de registro de la máquina que lo emite (llamada Controlador Fiscal). Los 3 primeros caracteres identificatorios del fabricante son marca y modelo del C.F. El número de serie de no más de 7 dígitos es asignado por el fabricante.